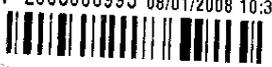


COMPañIA DE INVERSIONES- Cinsa, S.A.

(Antes COMPañIA INSULAR DEL NITRóGENO)
Avda. Américo Vespucio, 104 35214- Telde (Gran Canaria)
Tlf: 928 13 26 13
Fax: 928 13 61 04

Holding de empresas, Industrias y servicios.
Acciones admitidas a cotización en el Mercado de Valores de Madrid

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008000993 08/01/2008 10:38


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En Telde, a 31 de diciembre de 2007
Hojas: 1 + Anexos.

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Distinguidos señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores y de conformidad con la Carta Circular 9/1997 y Carta Circular 14/1998, les comunicamos como **HECHO RELEVANTE, la Aceptación del cargo de los nuevos miembros del Consejo de Administración**, según acuerdo del Consejo de Administración celebrado por escrito y sin sesión el pasado 15 de julio de 2007, de la cual extraemos el siguiente ANEXO I.

Atentamente.

Gabriel GARCÍA CASADO
Consejero

Por Ausencia
Domingo J. MARRERO GALDÓN
Secretario Junta

564

Registro Mercantil Las Palmas
COMPANIA DE INVERSIONES CINSA SOCIEDAD ANONIMA
Presentación: 1/176/685 Folio: 106
Prot. /P/15/07/2007
Fecha: 30/07/2007 12:22 N. Entrada: 4/2007/8.300,0
Pres: NORMA VEGA, UCHA-928132613

Registro Mercantil Las Palmas
COMPANIA DE INVERSIONES CINSA SOCIEDAD ANONIMA
Presentación: 1/176/685 Folio: 106
Prot. /P/15/07/2007
Fecha: 14/08/2007 09:17 N. Entrada: 1/2007/8.925
Pres: NORMA VEGA, UCHA-928132613

CERTIFICACIÓN PARCIAL DEL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADA POR ESCRITO Y SIN SESIÓN EL DÍA 15 DE JULIO DE 2007 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 140.2 DEL TRLSA DE LA MERCANTIL COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA S.A.

Don **DOMINGO JOSÉ MARRERO GALDÓN**, secretario no consejero del Consejo de Administración de **COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA S.A.**,
CERTIFICA:

Que en Telde (Las Palmas de Gran Canaria), el día 15 de Julio de 2007, el Secretario no Consejero Don *Domingo José Marrero Galdón*, siguiendo instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Administración, propone celebrar reunión sin sesión del Consejo de Administración, en los términos previstos en el artículo 140.2 del TRLSA para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA (entre otros)
1. Designación de cargos.
2. Delegación permanente de facultades.
3. Poderes, otorgamiento y revocación

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa como Presidente Don *Heinz Peter Tornes*, y como Secretario Don *Domingo José Marrero Galdón*.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Mediante su firma en el acta las personas que se citan aceptan su designación como administradores (*renovación en el cargo o nuevo nombramiento*) de **COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA** y hacen expresa declaración de no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad y o prohibición para el desempeño del cargo de administrador previstas en la LSA ni en la LMV, así como en ninguna otra disposición legal estatal y/o autonómica que complete o desarrolle alguna de las anteriores.

Personas que se citan:

Renovación como Administradores.

- Don **HEINZ PETER TORNES**, con

Registro Mercantil Las Palmas T. 1.843 F. 66
COMPANIA DE INVERSIONES CINSA SOCIEDAD ANONIMA
Presentación: 1/178/715 Folio: 111
Prot. /P/15/07/2007
Fecha: 23/11/2007 12:37 N. Entrada: 1/2007/12.728,0



- Don GABRIEL GARCIA CASADO, con

Administradores nombrados

- Don JOSE FRANCISCO ANDRÉS BALLESTEROS, con
- Don JUAN CARRETERO MUÑOZ, con
- Don MIGUEL ANGEL SAINERO CABALLERO, con



LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN HAN ACEPTADO LA CELEBRACIÓN SIN SESIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO, ASÍ COMO SU ORDEN DEL DÍA

RELACION DE ADMINISTRADORES

- Don HEINZ PETER TORNES.
- Don GABRIEL GARCÍA CASADO
- Don JOSE FRANCISCO ANDRÉS BALLESTEROS,
- Don JUAN CARRETERO MUÑOZ.
- Don MIGUEL ANGEL SAINERO CABALLERO

ACUERDOS (entre otros)

Primero.- Designación de cargos.

- Se designa Presidente a Don HEINZ PETER TORNES, con
- Se designa Secretario NO CONSEJERO a Don DOMINGO JOSÉ MARRERO GALDÓN, con



Ambos aceptan el cargo y hacen expresa declaración de no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad y o prohibición para el desempeño del cargo de administrador previstas en la LSA ni en la LMV, así como en ninguna otra disposición legal estatal y/o autonómica que complete o desarrolle alguna de las anteriores.

OTORGAMIENTO ESPECIAL DE FACULTADES

Se faculta indistintamente a cualquiera de los Administradores para que puedan comparecer ante Notario, elevar a público los acuerdos adoptados, en su caso, solicitar la inscripción del documento en el Registro Mercantil y en su caso otorgar Escritura de subsanación ante la Calificación del Registrador Mercantil, por los errores materiales que puedan surgir y si fuese necesario para lograr la concordancia registral.

CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 140.2 DEL TRLSA

El día 16 de marzo, el Secretario del Consejo de Administración remitió a los miembros de este Consejo de Administración, copia del acta, solicitando su voto tanto del acuerdo que se adopta como de la aprobación del acta, así como manifestación expresa de que se aceptaba el sistema de celebración de la reunión sin sesión. El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, en el plazo establecido en los Estatutos Sociales, ha debido conformidad a la celebración de la reunión, al contenido del acuerdo y a la aprobación del acta.



APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más asuntos que tratar, y examinado el contenido del presente acta, queda aprobada por el procedimiento señalado, y la firma el Secretario con el VB° del Presidente.

Certificación que extendiendo en Telde (Las Palmas) a 16 de julio de 2007, haciendo constar de forma expresa, que los acuerdos no certificados en nada modifican los que se certifican.

| | |
|--|---|
| <u>V°B° PRESIDENTE</u> HEINZ PETER TORNES | <u>SECRETARIO NO CONSEJERO</u> DOMINGO JOSÉ MARRERO GALDÓN |
|--|---|